

EQUISETACEAE
(División Pteridophyta, clase Equisetopsida)

5. *Equisetum arvense* L.

Cast.: Cola de caballo menor

Eusk.: Azeribuztan



Equisetum arvense



Equisetum arvense

Caracteres diagnósticos:

Hierba perenne por medio de un rizoma de color negro. Tallos aéreos erectos (20-60 cm long.) y **articulados**, con nudos bien marcados y entrenudos de superficie estriada longitudinalmente. Hojas de tipo microfilo (pequeñas, con un nervio medio no ramificado), fusionadas formando **vainas** en los nudos, con 6 a 12 dientes negruzcos. Tallos aéreos de **dos tipos**: los fértiles aparecen en primavera, no están ramificados, tienen unos 5 mm de diámetro, y llevan las escamas esporangíferas (esporangióforos), peltadas y agrupadas en un **estróbilo terminal** de hasta 3 cm de longitud. Los tallos vegetativos, en cambio, no llevan esporangióforos, están **muy ramificados**, son verdes y comienzan a desarrollarse cuando las anteriores ya han dispersado sus esporas y comienzan a marchitar. El segundo entrenudo basal de cada rama es claramente más largo que la vaina de microfilos.

Forma vital: Geófito.

Observaciones:

Por sus dimensiones y por el color verde del tallo se diferencia bien de *Equisetum telmateia* Ehrh., de tamaño mayor y con tallos de color blanco marfileño. Para diferenciarlo de los ejemplares estériles de *Equisetum palustre* L. hay que fijarse en la longitud del segundo entrenudo basal de cada rama, que en esta especie es más corto que la vaina de microfilos.

Ecología y distribución en la Península Ibérica:

Crece en lugares húmedos o periódicamente encharcados, prados, orillas de ríos o acequias, cunetas y lugares con suelo removido o arenoso.

Distribución general:

Circumboreal.

Notas sobre conservación:

La recolección de esta especie con fines etnobotánicos (dentro de los cuales se incluye su uso como planta medicinal) está regulada legalmente en Andalucía por la Orden de 2 de junio de 1997, BOJA del 21 de junio de 1997.